


## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 NOVIEMBRE 2017

### 1.- ANTECEDENTES GENERALES.

El Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-2", comprende la Habilitación de la infraestructura y la Explotación de los Establecimientos Penitenciarios emplazados en las ciudades de Antofagasta y Concepción.

El Grupo-2 de Explotación de Infraestructura Penitenciaria fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°119, de fecha 02 de febrero de 2010 al proponente Sodexo Chile S.A., una vez publicado en el Diario Oficial el 17 de abril de 2010 se da inicio a la Concesión, habiéndose constituido la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. La ubicación del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta es el Sector La Negra Salar El Carmen SN, Ruta 5 Norte Km 1376, Sector Nudo Uribe, Antofagasta; mientras que el Establecimiento Penitenciario Concepción es Camino a Penco N°450, Concepción.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 119, del 02 de febrero de 2010
Inicio de Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término de la Concesión	Segundo semestre año 2028
Superficie de la Concesión	EP Concepción 34.869 m <sup>2</sup>
	EP Antofagasta 35.518 m <sup>2</sup>
Entrega de infraestructura a la Sociedad Concesionaria	EP Concepción, primera entrega en Libro de Explotación N° 1, folios 24 y 25, de fecha 08/02/2011.
	EP Concepción, segunda entrega en Libro de Explotación N° 1, folio N° 34, de fecha 13/06/2011.
	EP Concepción, tercera entrega en Libro de Explotación N° 1, folio N° 36, de fecha 08/07/2011.
Término de la Habilitación	EP Antofagasta, entrega en Libro de Explotación N° 2, folio N° 6, de fecha 06/03/2012.
	EP Concepción, fecha 30 de septiembre de 2011, Libro de Explotación N°1, folio N° 44, y Resolución DGOP N° 3892, del 29/09/2011.
Fecha de Poblamiento de los Establecimientos Penitenciarios	EP Concepción 30/09/2011
	EP Antofagasta 23/08/2013
Presupuesto Oficial Estimado	UF 400.000 Art. 1.4.2 de las BALI).
Modificaciones el Contrato	Decreto Supremo N° 177, del 20 de marzo del 2011.
	Decreto Supremo N° 235, del 29 de julio del 2013.
	Decreto Supremo N° 340, del 07 de julio del 2014.
Accionistas y Participación	Sodexo Chile S.A.: 99%
	Sodexo Inversiones S.A.: 1%
Inspector Fiscal Titular	Sr. Luis Felipe Labbé Minte, según Resolución Exenta DGOP N° 2977 de fecha 19 de agosto de 2017.
Asesoría de Inspección Técnica a la Explotación de Obras Concesionadas	 Ingenieros Consultores Luis Alejandro Brulé E.I.R.L.

Fuente: Información Inspección Fiscal de Explotación

Establecimiento Penitenciario	Grupo 2	
	Concepción	Antofagasta
Clasificación de seguridad	Alta	Mediana
Total por género	Hombres	Hombres
Capacidad Máxima Internos	1.189	1.160
Total Población Penal al 31-10-17, DS 119, del 17/04/2010.	1.259	1.254
Promedio Quincenal	1ra quincena 1.264	1.229
	2da quincena 1.248	1.247
N° días con sobrepoblación	0	0
% Ocupación	105,88%	108,10%

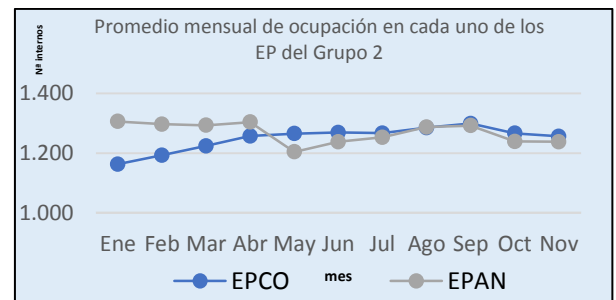
Fuente: Información entregada por cada Administración Penitenciaria.

Nota: De acuerdo a lo establecido en el DS N° 119/2010, las capacidades máximas de ambos Establecimientos Penitenciarios son de 1.189 internos para el caso de Concepción y 1.160 internos en el caso de Antofagasta.

### OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL AÑO 2017

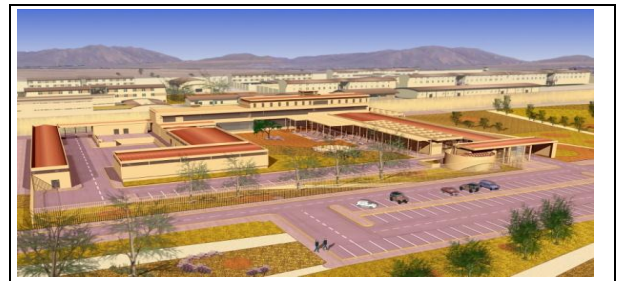
2017	Concepción		Antofagasta	
	cantidad	Porcentaje ocupación	cantidad	Porcentaje ocupación
Ene	1.163	97,81%	1.306	112,59%
Feb	1.193	100,34%	1.297	111,81%
Mar	1.224	102,94%	1.293	111,47%
Abr	1.257	105,72%	1.304	112,41%
May	1.265	106,39%	1.204	103,79%
Jun	1.269	106,73%	1.238	106,72%
Jul	1.267	106,56%	1.253	108,02%
Ago	1.285	108,07%	1.287	110,95%
Sep	1.299	109,25%	1.292	111,38%
Oct	1.266	106,48%	1.239	106,81%
Nov	1.256	105,63%	1.238	106,72%
<b>Promedio Acumulado</b>		<b>105,08%</b>		<b>109,33%</b>

Fuente: Información Inspección Fiscal de Explotación



### Emplazamientos Establecimientos Penitenciarios Grupo 2

#### Establecimiento Penitenciario Antofagasta



## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 NOVIEMBRE 2017

### Establecimiento Penitenciario Concepción



### ESTADISTICAS DEL PRESENTE MES

KG LAVADOS DE ROPA PERSONAL			
Establecimiento Penitenciario	Kilos Mes	Número Promedio de Internos	Kg ropa/interno semanal
Antofagasta	4.164	310	3,1
Concepción	6.324	291	5,0
Total, Noviembre	10.488	601	8,1
Total, acumulado enero-noviembre	113.500	6.898	82,09

Datos estadísticos noviembre 2017.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PENITENCIARIOS

### • Servicio Penitenciario de Alimentación:

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria, entregando alimentación a la totalidad de los internos y funcionarios de Gendarmería de Chile. Su objetivo es el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.

### ESTADISTICAS DEL PRESENTE MES

ESTADISTICAS SERVICIO			
Establecimiento Penitenciario	nov-17		
	Internos	Gendarmería	Total
E.P. Antofagasta	108.137	8.863	117.000
E.P. Concepción	113.025	15.408	128.433
Total mes	221.162	24.271	245.433
Total acumulado año	2.495.723	286.237	2.781.960

Servicios: Desayuno, Almuerzo y Cena.

Los servicios entregados a Gendarmería, corresponden a los solicitados a la Sociedad Concesionaria por las Administraciones Penitenciarias de cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 2.

Los servicios entregados a Internos se calculan en base al desecierro.

RESUMEN INDICADORES		
Indicador	Establecimiento Penitenciario	
	EP Antofagasta	EP Concepción
Requerimientos Nutricionales	N/A	N/A
Análisis Proximal	Aplicado	Aplicado
Gramaje	Aplicado	Aplicado
Resultados Microbiológicos	N/A	N/A
Encuesta de Satisfacción	Aplicada	Aplicada
Entrega Oportuna	99.8%	97.4%
Test Nutricional	N/A	N/A

### • Servicio Penitenciario de Lavandería:

El Servicio de Lavandería tiene por objetivo satisfacer la necesidad de lavado como aporte al proceso de reinserción social, bajo la premisa de que la formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera reinserción, por lo anterior, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que, semanalmente, atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación en los numerales 1.12.7.3, 2.4.2.4.2. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

KG LAVADOS EN TOTAL				
Establecimiento Penitenciario	Kg Ropa Personal	Kg Ropa Fiscal	Kg Ropa de Cama	Kg Ropa ASA
Antofagasta	4.164	N/A	796	102
Concepción	6.324	N/A	2.280	364
Total	10.488	N/A	3.076	466

### • Servicio de Aseo y Control de Plagas

El Servicio de aseo y control de plagas es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de vida de los internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios que conforman el grupo 2, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole, los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

### Antecedentes estadísticos del servicio

ASEO		
Kilos de residuos retirados en Grupo 2		
Establecimiento Penitenciario	Tipo de residuo	
	Domiciliario	Hospitalario
Antofagasta	49.105	13,3
Concepción	98.800	0
Total mes	147.905	13,3
Total de kilos acumulados durante el año	1.496.147	240,3

Conforme lo indicado en las Bases de Licitación en su artículo 2.4.2.4.3

CONTROL DE PLAGAS			
Establecimiento Penitenciario	Fecha de última de ejecución de la actividad		
	Desinsectación	Desratización	Desinfección o sanitización
Periodicidad BALI	semestral	semestral	mensual
Antofagasta	13, 14, 15 y 23 de octubre		
Concepción	27, 28, 29 y 30 de octubre		

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria a través del informe de servicios generales del mes de noviembre de 2017.

### • Servicio Penitenciario de Salud:

El Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del Penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deben ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

El primer indicador establece mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de salud. El segundo indicador los internos condenados con un año de permanencia, deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año; y el tercer indicador determina que la atención externa no debe superar de 50 anuales por Unidad Penal.

**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2  
NOVIEMBRE 2017**

SERVICIO DE SALUD								
INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
	Antofagasta	8	86	8	86	0		
Concepción	5	12	5	12	0	0	0	Cumple

Finalmente, se presenta un cuadro que indica las atenciones por médicos y especialistas realizadas durante el mes y el acumulado del presente año.

CANTIDAD DE ATENCIONES POR MÉDICOS Y ESPECIALISTAS AÑOS 2017			
Atenciones	Noviembre	N° de atenciones acumuladas a mes de 2017	% atenciones por especialidad médica año 2017
Medicina General	527	7.000	33,95%
Psiquiatría	153	1.793	8,70%
Traumatología	98	1.444	7,00%
Urología	22	273	1,32%
Medicina Interna	59	500	2,42%
Dermatología	47	443	2,15%
Oftalmología	45	409	1,98%
Kinesiología	357	3.669	17,79%
Odontología	216	3.272	15,87%
Tecnólogo médico	91	892	4,33%
Nutricionista	66	926	4,49%
<b>Total de Atenciones</b>	<b>1.681</b>	<b>20.621</b>	<b>100,00%</b>

**• Servicio Penitenciario de Reinserción Social:**

El objetivo general de este servicio se orienta a la reinserción del interno en el ámbito social, mediante la educación, la especialización, la disciplina laboral, aplicación de técnicas psicológicas y sociales, el mejoramiento de sus relaciones familiares, formación de hábitos de aseo y presentación personal, la asistencia religiosa voluntaria y las actividades culturales, recreacionales y prácticas deportivas periódicas.

El Servicio de Reinserción Social que diseña y ejecuta la Sociedad Concesionaria, comprende todas las acciones dirigidas a procurar a los internos las condiciones físicas, recreativas, psicológicas, sociales y materiales que les permitan tener éxito al egreso del Establecimiento Penitenciario y reinsertarse en su familia y comunidad.

El presente informe mensual correspondiente al mes de noviembre del 2017, da cuenta del desarrollo e implementación del Plan anual del servicio, que corresponde a la ejecución de las actividades de los subprogramas de atención dirigida a los internos de manera permanente en el transcurso del año y con una cobertura asociadas a indicadores de gestión anuales establecidos en las bases de licitación.

PRESTACIONES DE REINserCIÓN SOCIAL			
Acumulados a	Mes: Noviembre		
Programa	Establecimiento Penitenciario		
	Antofagasta	Concepción	Total
Diagnósticos Sociales	994	832	1826
Atenciones Sociales	3032	3834	6886
Participantes Talleres Sociales	399	224	623
Diagnósticos Psicológicos	991	832	1823
Atenciones Psicológicas	2263	1616	3879
Participantes Talleres Psicológicas	283	187	470
Participantes Acciones de Prevención Drogas	2465	201	2666
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	722	388	1110
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	288	225	543
Participantes Cursos de Capacitación	204	155	356
Participantes Difusiones Actividad Laboral	725	388	1113
Trabajadores Dependientes	233	223	456
Trabajadores Independientes	69	210	279
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	1186	1981	3167

Detalle de Internos Incorporados al Sistema Escolar Año 2017			
E.P	Antofagasta	Concepción	Total
Internos Educación Básica	321	129	450
Internos Ed. Media Científico Humanista	195	82	277
Internos Ed. Media Técnico-Profesional	121	155	276
Internos Programa Flexible de Estudios	0	0	0
<b>Total Grupo 2</b>	<b>637</b>	<b>366</b>	<b>1003</b>
<b>Total Internos Aprobados C.T</b>	<b>637</b>	<b>391</b>	<b>970</b>
<b>Total % incorporado</b>	<b>100%</b>	<b>107%</b>	<b>103.5%</b>

**▪ Servicio de Economato:**

El servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de papetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del EP.

El servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

**3.-PROGRAMAS DE MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO ESTANDAR Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD**

El objetivo de este Servicio es llevar a cabo la Mantención de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y Equipos y Sistemas de Seguridad para los Establecimiento Penitenciarios de Antofagasta y Concepción, lo que se materializan de acuerdo a los Programas de Mantención que son preparados siguiendo

## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 NOVIEMBRE 2017

los parámetros establecidos en los artículos 2.4.2.1.2, 2.4.2.2 y 2.4.2.3 de las Bases de Licitación y debidamente aprobados por la Inspección Fiscal.

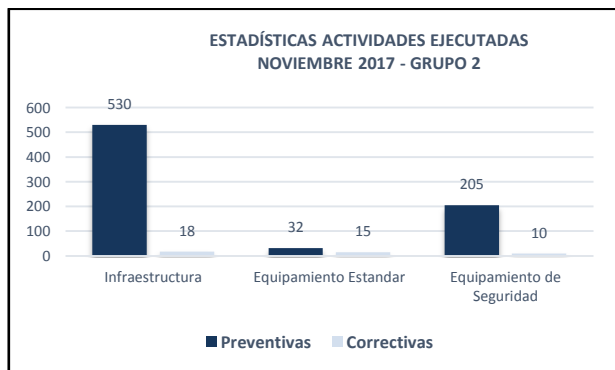
En la ejecución del servicio de mantenimiento preventivos y correctivos durante el mes de noviembre, por parte de la Sociedad Concesionaria, se lleva a cabo dentro de los parámetros normales.

Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades programadas v/s actividades realizadas de la Sociedad Concesionaria Grupo 2, durante el mes de noviembre del año 2017, las cuales son fiscalizadas por la Inspección Fiscal teniendo como base el Programa Anual de Conservación de la Obra, (PACO), de cada servicio de mantenimiento.

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEL PACO				
AÑO 2017				
Estadísticas de Mantenimientos Preventivos (Mensual y Acumulado)				
	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
Mes en curso	530	32	205	767
Total Acumulado 2017	5.173	524	2.516	8.213

MANTENCIONES CORRECTIVAS				
AÑO 2017				
Estadísticas de Mantenimientos Correctivos Realizados (Mensual y Acumulado)				
	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
Mes en curso	18	15	10	43
Total Acumulado 2017	232	95	76	403

Dentro del mes de noviembre, en relación con el Plan Anual de Conservación de la Obra 2017, se puede señalar que, esta Inspección Fiscal en forma permanente gestiona y fiscaliza el cumplimiento de las diversas actividades comprendidas en el PACO, evaluando su cumplimiento o reprogramación en casos justificados.



#### 4. PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 2 contempla cuatro conceptos de pago que debe realizar el Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., los que se materializan los días 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año o el día hábil posterior, en función de los semestres de pago contemplados en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión.

A continuación, se entregan definiciones en relación a los conceptos de Pago del Contrato de Concesión:

**4.1 Subsidio Fijo a la Habilitación:** El MINJU paga por cada uno de los EP, en una única cuota, una vez obtenida la Autorización de Pago de Subsidios (APS). El valor de cada cuota son SFH/2, donde el Subsidio Fijo a la Habilitación es el solicitado por el Concesionario en su Oferta Económica, la que se paga a más tardar 30 días después de obtenida la

Autorización de Pago de Subsidios del respectivo EP. Para el caso de Antofagasta inició su derecho de percibir el pago de subsidios mediante Resolución Exenta N° 3327 del 14/08/2013, y para el caso de Concepción fue mediante Resolución DGOP N° 3892, del 29/09/2011.

**4.2 Subsidio Fijo a la Operación:** El MINJU cancela semestralmente al Concesionario, por cada uno de los dos EP, cuotas semestrales anticipadas correspondientes al Subsidio Fijo a la Operación, solicitado por el Concesionario en su oferta Económica. La cuota semestral corresponde al semestre de pago en curso, es decir, el pago del 31 de marzo corresponde a la cuota asociada a la operación comprendida entre el 31 de marzo y el 29 de septiembre del mismo año, y el pago del 30 de septiembre corresponde a la cuota asociada a la operación comprendida entre el 30 de septiembre y el 30 de marzo del siguiente año.

**4.3 Pago Variable:** El MINJU paga en forma semestral por cada uno de los Recintos, cuotas semestrales vencidas como resultado de multiplicar el Número Promedio de Internos (NPI) del Semestre Calendario inmediatamente anterior a la fecha de pago y el Indicador de Pago Variable solicitado por el Licitante en su Oferta Económica, que para el Grupo 2 asciende a UF 12,5.

**4.4 Compensación por Sobrepoblación:** Para cada uno de los EP, si el Número Diario de Internos (NDI) es mayor a un 120% de la capacidad de diseño, el MINJU cancela a la Sociedad Concesionaria, por concepto de compensación, la cantidad de 100 UTM por cada día en que se incurra en dicha situación. El pago por este concepto se realiza el Semestre de Calendario siguiente al que se incurrió en dicha situación, considerando el valor de la UTM del mes de ocurrencia del evento. Cabe hacer notar que la Sociedad Concesionaria no ha devengado en su favor pago de Compensación por Sobrepoblación por ninguno de los dos Establecimientos Penitenciarios del Grupo 2.

**4.5 Pago Adicional:** Corresponde al monto que debe pagar el Ministerio de Justicia al Concesionario por concepto de todas aquellas obras solicitadas y desarrolladas durante el Semestre Calendario anterior, para Mantenimientos o Reposiciones no contempladas en los Programas, siempre que se ejecuten en los plazos permitidos contractualmente

PAGOS DEL MINJU AL CONCESIONARIO		
Pagos del MINJU al Concesionario	Monto Neto	Monto Total Pagados el 30-09-2017 (UF)
Subsidio Fijo a la Operación	UF 139.622,908 por Semestre de pago, que incluye un ajuste por Ingreso Mínimo Mensual, más IVA.	166.151,261
Pago Variable	UF 12,5 por semestre de pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior, que incluye ajustes por IPA, más IVA.	36.907,196
Pago Adicional	Monto Variable para obras en los recintos, según aprobación semestral del MINJU, más IVA.	23.961,197
Compensación por Sobrepoblación	Montos en UTM de acuerdo al punto 1.11.3.4 de las Bali.	0
<b>Monto total pagado por el MINJU a la Sociedad Concesionaria</b>		<b>227.019,654</b>



## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 NOVIEMBRE 2017

### 5. HECHOS RELEVANTES

#### 5.1.-MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO ESTANDAR Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Dentro de las actividades relevantes del mes de noviembre en el EP de Antofagasta, se pueden mencionar entre otras:

- Se mantiene la ejecución las obras asociadas a la Reparación y/o reposición de elementos que han sido dañados por terceros ajenos a la SC.
- El Plan de Mantención de la Obra 2018 se encuentra en evaluación.

Dentro de las actividades relevantes del mes de octubre en el EP de Concepción, se pueden mencionar entre otras:

- Se ejecuta el Plan de Pinturas, de acuerdo al programa aprobado, evaluándose al término del año calendario.
- Se ejecutan las obras asociadas a la Reparación y/o reposición de elementos que han sido dañados por terceros ajenos a la SC. Destacan las reparaciones de artefactos sanitarios en Módulos de Reclusión, junto con la reposición de ventanas abatibles en celdas.
- El Plan de Mantención de la Obra 2018 se encuentra en evaluación.

Finalmente, la Inspección Fiscal, mantiene una constante supervisión, tanto de las actividades propias de la mantención como de aquellas que se ejecutan de manera correctiva o extraordinaria, generando informes de avances, registros gráficos de su desarrollo y ejecución, respaldando de manera formal las observaciones levantadas en las fiscalizaciones.

### 6.- PRENSA

Durante el mes de noviembre se procuró revisar cada una de las noticias relevantes que tuvieran relación con los Establecimientos Penitenciarios, a continuación, se detallan algunas de ellas:

#### 6.1.- Actividad relevante en Antofagasta

##### 6.1.1.-Prueba de Selección Universitaria. -

Se realiza la toma de la prueba de selección universitaria para los internos.



##### 6.1.2.-Trabajos de internos de la Región de Antofagasta fueron expuestos en Feria por la Reinserción Social

Actividad se enmarca en el aniversario N°87 de Gendarmería de Chile y estuvo presidida por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Campos.

En pleno paseo Matta de Antofagasta, se realizó la primera Feria por la Reinserción Social, impulsada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y materializada gracias al trabajo conjunto con Gendarmería de Chile, Región de Antofagasta. En la oportunidad, la familia antofagastina pudo conocer el trabajo que realiza Gendarmería en el ámbito de la reinserción social, a través de intervenciones psico-social y talleres, cuyos productos fueron conocidos por la comunidad.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Campos Quiroga indicó que "la función de Gendarmería no es solamente custodia a las personas privadas de libertad, también tiene que hacer esfuerzos significativos por generar las condiciones para que esas personas privadas de libertad puedan reinserirse positivamente al interior de la sociedad, y ello se logra a través de tres tipos de acciones: educación, trabajo y formación moral y espiritual del individuo. En el caso de esta feria, Gendarmería está dando a conocer no solo lo que está haciendo en relación con estos propósitos de reinserción social, sino que los resultados concretos que se están alcanzando y tanto en Antofagasta como en Calama, y eso nos demuestra que los positivos son los correctos".

A nivel regional, la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos constituyó el Comité Asesor para la Reinserción Social, como una instancia inédita, que tiene como objetivo establecer y trabajar en una política pública permanente en materia de Reinserción Social para personas que han sido condenadas y cuya propuesta de trabajo abarca tres sub comités: fortalecimiento de derechos humanos en el sistema penitenciario; garantizar el acceso de la población del sistema cerrado a la educación formal y acceso a capacitación, trabajo y emprendimiento.

El coronel Pedro Ferrada Quintana, director regional de Gendarmería añadió que "primero que nada, estamos contentos ya que este mes estamos de aniversario, estamos cumpliendo 87 años en Gendarmería y prestando servicios a la comunidad, y que mejor que venir a saludar acá a la gente en pleno centro y mostrar lo que nosotros estamos haciendo, como estamos implementando la reinserción social dentro de las cárceles". En la oportunidad, unidades de Gendarmería de toda la región y diversas instituciones públicas y privadas participaron en la Feria realizada en el marco del aniversario N°87 de Gendarmería de Chile.

#### Convenio PSBC

Para relevar el rol de la sociedad civil en este trabajo por y para la Reinserción Social, se firmó un convenio de colaboración entre Gendarmería de Chile y el Cuerpo de Bomberos de Antofagasta para el cumplimiento de la Pena de Prestación de Servicio en Beneficio de la Comunidad (PSBC). Esta última institución se compromete a entregar cuatro plazas mensuales de servicio voluntario y no remunerado a Gendarmería, destinadas a personas condenadas por esta pena y que puedan cumplir la sanción penal realizando diversas labores.



Autoridades

#### 6.2.- Actividad relevante en Concepción

La Corrida Aniversario Gendarmería de Chile 2017, Corrida de Aniversario de Gendarmería de Chile.  
Organiza: Gendarmería de Chile, Región del Biobío.  
Fecha: 26 de noviembre del 2017

##### La Descripción del Evento. -

Enmarcado dentro de las actividades propias del mes de aniversario de Gendarmería de Chile, se ha querido continuar con la tradición de organizar una corrida de 05 y 10 Kilómetros, la cual tiene un carácter recreacional/familiar y competitivo propendiendo además a visibilizar a la comunidad en general, la labor que esta noble institución desarrolla diariamente, en pos de la custodia y reinserción social de las personas privadas de libertad.

##### Del Horario:

**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2  
NOVIEMBRE 2017**

El horario de inicio del evento el día domingo 26 de noviembre 2017; será a las 10:00 horas la partida será simultanea de los 5 y 10 kms. El tiempo máximo para terminar el recorrido será hasta las 12:45 horas.

**De los Recorridos:**

**5Kms:** Frontis Complejo Penitenciario Concepción-ruta 150 (Camino a Penco), retorno a Concepción en sector Cosmito, hasta Frontis Complejo Penitenciario.

**10Kms:** Frontis Complejo Penitenciario Concepción-ruta 150 (Camino a Penco), retorno a Concepción en sector Pasarela La Greda, hasta Frontis Complejo Penitenciario.